

VOTACION

ASUNTO: SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO V, DEL SUBTÍTULO TERCERO, DEL TÍTULO TERCERO, DEL LIBRO SEGUNDO Y LOS ARTÍCULOS 264 Y 265 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

2 DE DICIEMBRE DE 2010

 SECRETARÍO		 SECRETARÍO		 VICEPRESIDENTE		 PRESIDENTA		 VICEPRESIDENTE		 SECRETARÍO					
67 A FAVOR				0 EN CONTRA				0 ABSTENCION				8 AUSENTE			